

# LOS LÍMITES MATERIALES DE LA INDEPENDENCIA FEMENINA EN EL *QUIJOTE* I: LOS CASOS DE MARCELA Y DOROTEA\*

*Karina Galperin*

*Universidad Torcuato Di Tella (Buenos Aires)*

My paper examines the connection between material questions and female behavior in the first part of *Don Quixote*. Through the very dissimilar cases of Marcela and Dorotea, I show that Cervantes always foregrounds the material and social conditions of his female characters when relating their actions and choices. Even when generic conventions would seem to demand a complete disregard for such questions, as in the pastoral and the romance, Cervantes emphasizes how wealth and class crucially condition the values that women in his fiction uphold or reject. Unlike the moralist literary critics of his time, Cervantes refuses to apply abstract moral principles to the conduct of the different women who inhabit his narrative world. Instead, he invites his reader to understand rather than judge the female characters, thus refusing to turn literature into an exemplary moral repository for a much more complex real world.

Muchas son las mujeres que habitan o atraviesan el populoso mundo narrativo del *Quijote*. La cantidad, sin embargo, es menos llamativa que la variedad. De Dulcinea a Maritornes, de Marcela a Leandra, de Luscinda a Teresa Panza, Cervantes nos ofrece una asombrosa gama de mujeres que traen al relato una diversidad de realidades sociales y un vasto repertorio de tipos literarios. El modo en que el texto se relaciona con estas mujeres – cómo las juzga, qué valores representan, bajo qué luz aparecen- ha sido objeto de intensos debates críticos en las últimas décadas, muchos de los cuales giraron principalmente en torno a figuras individuales.

El caso de Marcela, la protagonista del primer episodio pastoril del *Quijote* es, en este sentido, emblemático y también de algún modo engañoso. Responsabilizada *in absentia* por el suicidio de uno de sus muchos pretendientes, Marcela defiende su inocencia en una inesperada y elocuente aparición en ocasión del entierro. Lejos de reconocer responsabilidad alguna en el desgraciado suceso, la muchacha defiende su derecho a una libertad que excluye la sujeción a la voluntad de ningún hombre. ¿Por qué digo que este caso es emblemático? Porque Marcela condensa, como ningún otro personaje femenino del *Quijote*, una serie de ansiedades en torno a las posibilidades y limitaciones de la mujer en la sociedad y la literatura. Pero también, y no menos importante, porque en este episodio, como en ningún otro, Cervantes invita a la reflexión sobre los modos en que el género funciona como categoría hermenéutica. Dentro del texto, hombres y mujeres parecen alinearse de forma bastante coherente respecto de la actitud de Marcela, algo que por otra parte parece haberse reproducido con bastante fidelidad en el campo crítico. En su clásico

\* Quisiera agradecerle a Juan Silva, con quien hace muchos años empecé a discutir este tema. Algunas de las ideas que aquí desarrollo nacieron de nuestros diálogos.

“In Marcela’s Case”, Ruth El Saffar ponía en evidencia cómo la valoración de Marcela aparecía nítidamente dividida –salvo contadas excepciones– según el género de los críticos.<sup>1</sup> ¿Pero por qué digo, además, que se trata de un caso engañoso? Porque, precisamente por la fascinación que ha ejercido esta figura sobre los lectores especializados y no especializados del *Quijote*, muchas veces ha funcionado como el caso clave a partir del cual podría desentrañarse la posición de Cervantes respecto de sus personajes femeninos.

Los textos cervantinos, y en especial el *Quijote*, está claro, alientan y desalientan las lecturas basadas en casos individuales. Los alientan porque uno de sus rasgos más salientes es la notoria cantidad de personajes “menores” memorables, inmensamente significativos a pesar de que muchos de ellos sólo cruzan el *Quijote* en forma fugaz. (Baste como ejemplo Ricote, el morisco disfrazado –antiguo vecino de Sancho–, que vuelve a España luego de la expulsión para recuperar el dinero que había dejado enterrado en su vieja casa). Pero al mismo tiempo, entre otras estrategias, Cervantes desalienta nuestro énfasis aislado en ciertos personajes a través de una sostenida insistencia a lo largo de todo el texto en la posibilidad de una potencial reaparición. No es inusual, por ejemplo, el caso de personajes que parecen haber abandonado para siempre el mundo narrativo quijotesco y que, sin embargo, reaparecen muchos capítulos más tarde, con otra identidad y otra ocupación. Pensemos, por ejemplo, en Ginés de Pasamonte, el galeote liberado por Don Quijote en el capítulo 22 de la primera parte, con quien nos reencontramos más tarde como Maese Pedro, el marionetero engañoso del capítulo 25 de la segunda. Este fenómeno, por su parte, genera una expectativa que se traduce muchas veces en la sospecha de que el personaje que acaba de irrumpir en escena es –en realidad– otro que abandonamos muchas páginas atrás. Como resultado, Cervantes incentiva en el lector el acercamiento comparativo, nos invita todo el tiempo a remitirnos a personajes anteriores cuando aparece uno nuevo, nos alerta contra la interpretación aislada. A esto se le suma la notable simetría en la disposición de los episodios intercalados de la primera parte –reconocible para el lector sin mayores esfuerzos– y la subsiguiente relación implícita que se establece entre los personajes que los habitan, entre quienes los femeninos tienen una preeminencia notable.<sup>2</sup>

Así, propongo analizar comparativamente las situaciones de Marcela y Dorotea en la primera parte del *Quijote*. Me interesa especialmente el modo en que Cervantes utiliza a estos personajes tan diferentes entre sí para enfocar en la literatura el tema de la independencia y la agencia femenina desde un ángulo atípico y novedoso. En primer lugar, y a tono con lo que podríamos llamar una ética más general de la representación cervantina, Cervantes rechaza la estrategia de centrar su análisis de la mujer en un solo caso, o incluso

<sup>1</sup> “Criticism on Marcela’s speech –señala– divides fascinatingly along gender lines”. R. El Saffar, “In Marcela’s Case” en (R. El Saffar y D. de Armas Wilson, Eds.), *Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes*, Ithaca y Londres, Cornell UP, 1993, p.158, nota 2. Refiriéndose al análisis de las mujeres en general dentro de la obra de Cervantes, Anne Cruz identifica un fenómeno semejante: “The myriad women characters who parade through Cervantes’ fiction amid richly ironic circumstances, however, have increasingly generated a decidedly gender-based critical perspective, mainly among –but not limited to– women readers”. A. Cruz, “Psyche and gender in Cervantes” en (A. Cascardi, Ed.), *The Cambridge Companion to Cervantes*, Cambridge, Cambridge UP, 2002, p. 199.

<sup>2</sup> Para un estudio detallado de la estructura simétrica en la intercalación de episodios en la primera parte del *Quijote*, ver R. Immerwahr, “Structural Symmetry in the Episodic Narratives of *Don Quijote*, Part One”, *Comparative Literature*, 10 (1958).

en erigir un caso particular en el ejemplo central a la luz del cual deben medirse todos los otros. En su lugar, nos presenta una pluralidad de mujeres –entre las que nuestros dos casos son apenas una selección mínima– sin priorizar, ni narrativa ni moralmente, a ninguna de ellas.<sup>3</sup> A través de esta estrategia de explorar “dilemas similares desde perspectivas variadas”, en palabras de Weiger<sup>4</sup>, no sólo se nos permite sino que más bien se nos obliga a enfocar la cuestión desde diferentes situaciones, géneros y perspectivas. Esta diversidad democrática, no ajena al “perspectivismo” que la crítica ha señalado con frecuencia en relación al *Quijote*, muestra la constante preferencia de Cervantes por no juzgar a sus personajes desde criterios morales absolutos sino más bien por presentarle al lector la amplia gama de posibilidades y limitaciones –tanto sociales como genéricas–, dentro de las cuales los personajes actúan y toman decisiones.<sup>5</sup>

En segundo lugar, y de algún modo relacionado con el primer punto, me propongo mostrar cómo Cervantes jamás separa las condiciones materiales y sociales de sus mujeres de la reflexión sobre el tipo de actitud que ellas adoptan respecto del matrimonio, la independencia, la autoridad paterna, etc. Cervantes no se olvida nunca de precisar en el caso de todos sus personajes femeninos, con una obsesión y un énfasis que ha pasado desapercibido para la crítica, los recursos o falta de recursos a partir de los cuales sus decisiones y sobre todo sus acciones deben ser comprendidas. A tono con la preocupación constante en el *Quijote* sobre la tensión entre la literatura y la vida, Cervantes crea a sus personajes femeninos en clara relación con los diversos géneros literarios de su época, en especial –aunque no exclusivamente– con los más idealizantes. Pero a las convenciones literarias que rigen el universo de opciones posibles y aceptables para esas mujeres, Cervantes agrega crucialmente la dimensión material, los factores concretos que en la vida afectan esas mismas opciones, cuestionando la validez de la literatura para postular modelos que permitan juzgar a las mujeres en el mundo real. A través de esta combinación entre lo que Riley llama “el decoro aplicado a la conducta en la vida” y el “decoro literario”, donde “se hace difícil distinguir la diferencia entre el decoro literario y el de la vida real”, Cervantes postula una nueva mirada.<sup>6</sup> Frente al mundo en blanco y negro de los manuales sobre la educación de la mujer tan corrientes en su época, preocupados por imponer un código moral a las conductas femeninas sin tomar en cuenta las presiones y vicisitudes de la vida cotidiana, Cervantes contrapone la complejidad de un mundo donde cada uno –y en especial cada una– se comporta como mejor puede y no como los moralistas prescriben. Al mismo tiempo, contra parte de la crítica feminista actual, Cervantes no

<sup>3</sup> Mary Gaylord identifica temprano en la obra cervantina esta preferencia por la heterogeneidad. Gaylord muestra cómo Cervantes, ya en la *Galatea*, acentúa la diversidad al tiempo que presenta una marcada “absence of a clear sense of priority among characters”. M. Gaylord, “Cervantes’ Other Fiction” en (A. Cascardi, ed.), *The Cambridge Companion to Cervantes*. Cambridge, Cambridge UP, 2002, p. 103.

<sup>4</sup> J. G. Weiger, “The Curious Pertinence of Eugenio’s Tale in Don Quijote”, *MLN*, 96.2 (Mar, 1981), p. 285. (La traducción es mía)

<sup>5</sup> Theresa Ann Sears, a propósito del *Persiles*, hace una lectura muy diferente de la mía sobre la cuestión de la diversidad femenina en la representación cervantina. Sears habla de un “vast array of feminine characters that pass through the *Persiles*”, que corresponderían sin embargo a un estrecho número de tipos, sin atención alguna a las diferencias individuales. T. A. Sears, “Sacrificial Lambs and Domestic Goddesses, or Did Cervantes Write Chick Lit? (Being a meditation on Women and Free Will)”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 20.1 (2000), p. 54.

<sup>6</sup> E. C. Riley, *Cervantes’s Theory of the Novel*, Oxford, Oxford UP, 1964, p. 139 (La traducción es mía).

parece tener una concepción previa sobre qué tipo de actos y relaciones son deseables y/o liberadores para una mujer. En una actitud que trasciende el caso de lo femenino (baste pensar en Andrés o en Ginés de Pasamonte), la mirada cervantina le deja a cada sujeto decidir qué es lo mejor para sí mismo dadas sus circunstancias particulares, desautorizando todo el tiempo –por errados y entrometidos, incluso si bien intencionados– los juicios que puedan hacerse desde fuera sobre qué es lo mejor para los demás o sobre qué tipo de conducta es aceptable en los otros.

#### “MARCELA MUCHACHA Y RICA”: RIQUEZA Y LIBERTAD

De la mano de Marcela y Grisóstomo, el primer episodio intercalado del *Quijote* trae a este vasto universo narrativo el prestigioso mundo de la novela pastoril. La pastoril cervantina ofrece, sin embargo, como no es de extrañar, una serie de novedades entre las cuales el personaje mismo de Marcela no es la menor. Acusada de matar con su indiferencia al pastor Grisóstomo –enamorado, estudiante y poeta–, la joven irrumpió inesperadamente en escena para articular ella misma su propia defensa. Elocuente y segura, sin rastros de los rasgos tradicionalmente asociados con el discurso femenino –sentimentalismo y emotividad, descontrol y exceso<sup>7</sup>–, Marcela reivindica su derecho a una independencia concebida, principalmente, como un rechazo a la institución matrimonial. “Casi sin precedentes en toda la literatura europea”, según Poggiali,<sup>8</sup> se trata de un personaje que ha llamado la atención de lectores y críticos casi sin interrupciones. Calificada por mucho tiempo –entre otros cargos– de insensible, satánica, indiferente y asocial, Marcela pasó a convertirse en las últimas décadas, comprensiblemente, en uno de los personajes favoritos de la crítica feminista, que por supuesto no se limita a estudiosas mujeres.<sup>9</sup> Aún identificando ciertas limitaciones en la resolución que el texto le da a este episodio,<sup>10</sup> existe un consenso dominante en que se trata sin duda del personaje femenino que más asertivamente defiende en el *Quijote* –y quizás en la literatura española– su libertad individual, de aquella que afirma con su propio discurso y existencia la posibilidad de vivir sin depender de nadie, pero sobre todo libre del deseo masculino. Haciéndose eco del “Libre nascí y en libertad me fundo” de Gelasia en la *Galatea*, Marcela declara, ante la

<sup>7</sup> Para un análisis detallado de la estructura retórica del discurso de Marcela, ver M. Mackey, “Rhetoric and Characterization in *Don Quijote*”, *Hispanic Review*, 42 (1974), pp. 51-66.

<sup>8</sup> R. Poggiali, *The Oaten Flute. Essays on Pastoral Poetry and the Pastoral Ideal*, Cambridge, Harvard UP, 1975, p. 169.

<sup>9</sup> Para una lista detallada de estas tradiciones críticas, ver Ruth El Saffar, op. cit., pp. 158-159, notas al pie 2 y 4. Más recientemente, encontramos un recorrido sobre la crítica reciente de este episodio en J. P. Gabriele, “Competing Narrative Discourses: (Fe)male Fabulation in the Episode of Grisóstomo and Marcela”, *Hispanic Review*, 71.4 (2003), pp. 507-508.

<sup>10</sup> Anne Cruz ve en el retorno final de Marcela a sus bosques, “deprived of the kind of female community created in *La Galatea*”, la marca del modo en que Cervantes termina poniéndole freno a sus personajes femeninos. Salvo Dorotea, afirma Cruz, el resto de las mujeres de los *Entremeses* y de *Don Quijote* “are kept in check by their conformity to social standards”. Se puede dissentir o no con las sugerentes interpretaciones que Cruz ofrece de las otras mujeres (Maritornes y Teresa Panza), pero en el caso de Marcela su lectura descansa en lo que veo como un error. A la comunidad femenina visible en *La Galatea*, donde “female protagonists befriend and accept one another”, Cruz opone el supuesto solipsismo de Marcela. El discurso mismo de Marcela, sin embargo, presenta como alternativa al mundo del deseo amoroso que ella rechaza el de la “conversación honesta de las zagalas destas aldeas” en que pasa sus horas. A. Cruz, op.cit., p. 201. M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (F. Rico, Ed.), Barcelona, Crítica, 1998, p. 155. Todas las citas serán de esta edición.

mirada atónita y en su mayor parte desaprobadora de su audiencia masculina: “tengo libre condición y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco a nadie” (DQ: 155). Desaparece, muy poco después, tan pronto como termina su discurso, con el mismo espíritu libre y desafiante con el que había llegado: “volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte que allí cerca estaba” (DQ: 155).

La mujer suelta –es decir, sin compañía masculina– es siempre una anomalía en la literatura de la época. Lejos de expresar un equilibrio buscado y elegido libremente, suele más bien ser el índice de algún desorden más amplio, en general relacionado con la sexualidad. En la literatura idealizante de la época, sobre todo en las novelas de caballería, la doncella menesterosa suele definirse doblemente en relación con el mundo masculino: trae al relato la sombra de un agresor que la ha puesto en el estado en que aparece, al tiempo que convierte al caballero andante en el responsable de vengar la afrenta y volver las cosas a su sitio.<sup>11</sup> La doncella menesterosa es, por definición, un sujeto sin agencia alguna, víctima dependiente en modo absoluto de la acción masculina. Tiene voz sólo para lamentarse y pedir la defensa de otros, nunca para confrontar y defenderse sola. Marcela, por el contrario, se encarga ella misma –con mediano éxito dentro del texto<sup>12</sup>– de resignificar la figura de la mujer sola y convertirla, no en aquélla que depende indisolublemente de la protección masculina, sino en la que –rodeada e incluso asediada por aspirantes a amantes/protectores– rechaza la ayuda e incluso la compañía de los hombres.

No es casual que Marcela aparezca en un marco pastoril. Rivers nos recuerda cómo ya Poggioli había llamado la atención sobre la existencia de una veta feminista característica de la pastoril peninsular. Dentro de estos oasis bucólicos, observa, las mujeres adquieren una notoria libertad para hablar por sí mismas y confrontar discursos misóginos.<sup>13</sup> Fuera de la obra de Cervantes, Rivers identifica tres antecedentes a la figura de Marcela. En primer lugar Camila, que en la Segunda Égloga de Garcilaso (v.823-825) denuncia ante Albalio –en realidad, *contra* Albalio, que acaba de mostrarse arrepentido– la irresponsabilidad con que los hombres entran en tratos con las mujeres. En segundo lugar Selvagia, que en el Libro I de la *Diana de Montemayor* responde enérgicamente a las acusaciones de Sireno contra la inconstancia y sinceridad femeninas. Por último Belisia de la *Diana Enamorada* de Gil Polo, que canta una canción denunciando la ingratitud e injusticia masculinas y la marginación en que “los hombres letreados” tienen a las mujeres, a quienes le niegan acceso al saber. Como Marcela, se trata –es cierto– de personajes femeninos que hablan en primera persona sobre sí mismas. Pero Cervantes, que sin duda se nutre de esta tradición, la hace mucho más radical que todas ellas, y por eso mismo tanto más polémica. Marcela no debate

<sup>11</sup> Algo parecido ocurre en el teatro, donde el padre, el hermano o el Rey –entre otros– debe restituir la mancillada honra de alguna muchacha en apuros. A la sombra de *La Celestina*, en géneros más realistas, la mujer sola tiende a asociarse con la prostitución.

<sup>12</sup> Recordemos que al final del episodio Don Quijote insiste en ofrecerle protección: “El cual determinó de ir a buscar a la pastora Marcela y ofrecerle todo lo que él podía en su servicio” (DQ: 157).

<sup>13</sup> E. Rivers, “Pastoral, Feminism and Dialogue in Cervantes” en (J. B. Avalle-Arce, Ed.) *La Galatea de Cervantes – cuatrocientos años después (Cervantes y lo pastoral)*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1985, p. 10. El mismo punto aparece en R. Hernández-Pecoraro, “The Absence of the Absence of Women: Cervantes’s *Don Quixote* and the Explosion of the Pastoral Tradition”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 18.1 (1997), p. 28.

sino que afirma, manifestando en el plano discursivo una elección existencial. En contra de las intervenciones de estos personajes pastoriles que acabamos de invocar, su discurso se sostiene, como su personaje, solo. Si Camila, Selvagia y y Belisia se permiten disentir y denunciar, es siempre dentro del diálogo íntimo –incluso si a veces antagónico– que marca al género. Marcela, por el contrario, ajena a todo tipo de intimidad –tanto amorosa como discursiva– pronuncia un parlamento que tiene la forma y el espíritu de la palabra pública, que no busca el diálogo sino la persuasión. No le pide a su audiencia la atención del que dialoga sino el silencio del que escucha (“ruego a todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos”, DQ: 153). Ni bien concluye su razonamiento, se adentra en el monte “sin querer oír respuesta alguna” (DQ: 155).

En este sentido, está claro que Marcela aparece en este episodio como el emblema de la autonomía. Pero esta autonomía, cuyo sentido y valoración la crítica suele debatir en términos abstractos (morales, psicológicos, éticos), aparece en *Don Quijote* –como casi siempre en la obra cervantina– estrecha pero sutilmente ligada a cuestiones materiales concretas.<sup>14</sup> Dentro del marco pastoril –género intermedio entre los más idealizantes y los más realistas–, el episodio de Marcela no sólo presenta el complejo caso (tanto para la literatura como para la sociedad de su época) de una mujer que reivindica su autosuficiencia y su libertad. Quizás incluso mucho más novedoso, postula la indisoluble relación entre autonomía y riqueza.

Rivers afirma que sólo en el espacio utópico de la pastoril, al margen de toda reflexión directa sobre la realidad contemporánea, puede surgir un personaje como Marcela (Rivers 1985:12). Únicamente fuera del tiempo histórico y del espacio geográfico concreto, dice, es posible articular un discurso que ponga tan en cuestión convenciones y relaciones de poder tradicionales. Así, la pastoril aparece como un género antagónico a las presiones de lo cotidiano, donde los individuos quedan liberados de las limitaciones del mundo real. Algo semejante parece desprenderse de Poggiali, que ve a lo pastoril como un universo donde “a shepherd may love a duchess; but what he loves is the woman in her” (Poggiali 1975: 15). Lo abstracto, en esta lectura, oblitera lo concreto. Con el episodio de Marcela, aunque de un modo mucho menos radical que con *El coloquio de los perros*, sugiero que Cervantes pone en cuestión este modo de concebir y practicar el género. Con la indulgencia e incluso el humor que Riley identifica en la crítica cervantina a la pastoril (Riley 1964: 170), el ex cautivo en Argelia revela desde el comienzo de este episodio la insidiosa presencia de jerarquías sociales y cuestiones materiales en el supuestamente igualitario y aséptico mundo de lo bucólico.

El famoso discurso sobre la Edad de Oro del capítulo XI, que sirve de antecedente al episodio de Grisóstomo y Marcela, ya introduce el tema de la propiedad privada y la riqueza como cuestiones ineludibles del mundo contemporáneo. “Nuestra edad de hierro” (la de Quijote y Sancho, Marcela y Grisóstomo, Dorotea y Fernando) se caracteriza, de hecho, por el apego al oro, por la codicia material, mientras que los “dorados” siglos que el caballero manchego estima dichosos se definen por la ausencia de propiedad (“los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*”, DQ: 121), y por lo tanto de

<sup>14</sup> Para un trabajo fascinante sobre el modo en que cuestiones económicas, sociales e históricas informan la obra cervantina, ver C. Johnson, *Cervantes and the Material World*, Urbana, University of Illinois Press, 2000.

diferencias y conflictos sociales (“Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia”, DQ: 122). Al mismo tiempo, la comida ofrecida por un grupo de cabreros que sirve de contexto y contrapunto a este discurso no es en modo alguno ajena al contenido de la arenga. El sentido comunal e igualitario que Don Quijote le asigna a esta situación a medias pastoril (se trata, después de todo, de rústicos cabreros) se manifiesta inmediatamente en un ostentoso rechazo inicial a las jerarquías, que culmina –como señala Jehenson– en un reconocimiento cómico y violento de las “estructuras reales de clase que separan al Don de su escudero”.<sup>15</sup> Cuando Don Quijote, urgido por sus anfitriones, se sienta a la mesa, Sancho queda de pie a su lado esperando para servirle la copa. Ante esta situación, el caballero reacciona inmediatamente:

“quiero que aquí a mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor; que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere” (DQ: 119)

Pero Sancho, con la misma lógica que más tarde lo espantará de la Ínsula Barataria, rechaza el privilegio, que él vive como pesada carga. Prefiere comer solo y apartado, para ignorar así los modales y las costumbres en la mesa, herramientas cruciales –como ha mostrado Norbert Elias– en el “proceso de civilización”, tan ligado a la distinción de grupos sociales.<sup>16</sup> Invocando incluso las mismas palabras que más tarde utilizará Marcela (“la soledad y la libertad”, DQ: 120), Sancho reclama un espacio de total autonomía. Sólo que ahora, apartándose de la concordia de la Edad dorada, Don Quijote hace valer su condición de amo recurriendo a la violencia física. “–Con todo eso, te has de sentar”, le ordena, y “asiéndolo por el brazo, le forzó a que junto dél se sentase” (DQ: 120). Así, el preámbulo al episodio de Marcela (en el capítulo siguiente el cabrero Pedro comenzará a relatar la historia de Grisóstomo) insiste en mostrar el modo en que las diferencias sociales y las consiguientes relaciones de poder no están de ningún modo ausentes del contexto pastoril ni de las posibilidades que los individuos tienen dentro de ese contexto, aparentemente democrático e igualitario. En lo que podríamos leer como una versión paródica del posterior discurso de Marcela, Sancho elige una libertad y una soledad que no pueden ser llevadas a la práctica porque las circunstancias concretas en que vive (en especial, su dependencia en principio económica con Don Quijote, y todo lo que esto conlleva<sup>17</sup>) imponen restricciones lapidarias sobre sus propios deseos. Cervantes, en las puertas de su primera incursión bucólica en el *Quijote*, se apresura a dejar en claro que para entender las decisiones personales y las relaciones entre los individuos en su propia versión del género no pueden dejarse de lado las cuestiones materiales y sociales en que éstas se apoyan.

Muy poco después, al principio del capítulo siguiente, aparece en escena un muchacho, conocido de todos los cabreros, con el anuncio de la muerte de Grisóstomo. Dice:

<sup>15</sup> Y. Jehenson, “The Pastoral Episode in Cervantes’ *Don Quijote*: Marcela Once Again”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.2 (1990), p. 21. (La traducción es mía).

<sup>16</sup> N. Elias, *El proceso de la civilización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

<sup>17</sup> Carroll Johnson llama la atención sobre este tema: “We are even less accustomed to pondering Don Quixote’s and Sancho’s relationship in socioeconomic terms. Furthermore, our expertise in pastoral literature in combination with our general ignorance of real history leads us to assume that the characters’ relationship exists in a timeless social context”. C. Johnson, “The drama of Sancho’s salary”, en op.cit., p. 15.

“murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, *la hija de Guillermo el rico*, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales” (DQ: 128. El subrayado es mío)

Lo primero que se subraya de Marcela, incluso antes que su famosa belleza, es la riqueza de su padre, que vuelve a enfatizarse muy pronto cuando en su versión extensa de la historia el cabrero Pedro vuelve a Marcela. Tras detenerse en el abultado patrimonio del padre de Grisóstomo (al que volveremos pronto), repite y expande el énfasis en el de Guillermo, de quien se dice que era “un labrador *ain más rico* que el padre de Grisóstomo” (DQ: 131, el subrayado es mío). Sus “muchas y grandes riquezas” incluían una única hija en cuyo parte había muerto su esposa. Este detalle no es trivial.<sup>18</sup> De tristeza por esta muerte, muy pronto muere el mismo Guillermo dejando a Marcela “muchacha y rica”, en posesión de una suculenta dote a cargo de “un tío suyo sacerdote”. La belleza de Marcela es encomiada: “cuando llegó a edad de catorce a quince años nadie la miraba que no bendecía a Dios, que tan hermosa la había criado” (DQ: 131). Pero no es ésta en modo alguno la única explicación a los muchos pretendientes que la piden en matrimonio:

“la fama de su mucha hermosura se estendió de manera que *así por ella como por sus muchas riquezas*, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas a la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado e importunado su tío se la diese por mujer” (DQ, 132. El subrayado es mío)

Como afirma Jehenson, no es sólo su belleza sino también su dinero lo que transforma a Marcela en un objeto de deseo tan apetecible.<sup>19</sup>

Razones económicas empujan, entonces, a la muchacha al matrimonio. Pero también, y mucho más importante, razones económicas lo obstaculizan. Aún declarando la total falta de mala intención, Pedro insiste en el beneficio material que recibe el sacerdote mientras no se concrete el casamiento de su sobrina:

“aunque quisiera casarla luego, así como la vía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo a *la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza dilatando su casamiento*” (DQ, 132. El subrayado es mío)

Esta situación, curiosamente, invierte la que Kamen describe para la temprana modernidad europea. La vida de la mujer fuera del matrimonio, afirma, era difícilmente concebible, aunque en lugares excepcionales –como el noroeste de Europa– un quinto de las mujeres no se casaba nunca. Incluso en ese contexto, las mujeres que pertenecían a familias adineradas tenían más dificultades para mantenerse al margen de la institución matrimonial. En estos casos primaban los intereses familiares: “el matrimonio era una inversión, y ellas eran el bien comercializable”.<sup>20</sup> Cervantes, sin embargo, hace coincidir armoniosamente estos intereses con los de Marcela, más redituables soltera que casada. No

<sup>18</sup> Para lecturas interesantes sobre las consecuencias que tiene en el personaje de Marcela –y en algunos otros– la ausencia de la madre, ver R. El Saffar, “In Praise of what is Left Unsaid: Thoughts on Women and Lack in Don Quijote”, *MLN*, 103.2, (1988), p. 211 y Ruth El Saffar, op. cit., pp. 166-174.

<sup>19</sup> “It is not only her beauty but her wealth that makes her so desirable to the men”. Y. Jehenson, op. cit., p. 22.

<sup>20</sup> H. Kamen, *Early Modern European Society*, Florence, KY, Routledge, 1999, p. 159-160. La traducción es mía.

hay ninguna oposición, sino más bien una total confluencia entre lo que quiere la muchacha y lo que le conviene al tío.

Intereses materiales, entonces, hacen posible que Marcela llegue a una cierta edad soltera. Pero, sobre todo, esa notable riqueza enfatizada desde el principio constituye la condición de posibilidad fundamental del éxito de la vida autónoma que elige, como ella misma bien sabe: “Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas; tengo libre condición y no gusto de sujetarme; no quiero ni aborrezzo a nadie” (DQ, 155. El subrayado es mío). El mero deseo de libertad no es suficiente, sino que debe tener detrás una apoyatura material que lo haga viable como proyecto de vida, incluso en el contexto pastoril. De hecho, uno se pregunta si Cervantes no viene a postular que este deseo nace en Marcela *precisamente* porque ella sabe desde antes que su situación lo hace prácticamente posible. En este sentido, el texto vendría a mostrar que Marcela no es intrínsecamente más libre que, por ejemplo, Dorotea. Sino que, más bien, se encuentra en una situación privilegiada que le permite reivindicar ciertos valores y vivir de acuerdo a ellos, sin necesidad de subordinarlos a los de nadie. No es el hecho de no ser aristócrata –como argumenta Wiltrot– lo que la pone al margen de las normas sociales, “en libertad para construir su propia defensa”<sup>21</sup> y decidir su propia vida, sino su riqueza.

Poggiali nota, con cierta perplejidad, lo anómalo que es este énfasis en la riqueza de los personajes centrales de esta historia respecto de las convenciones del género. A los tradicionales valores pastoriles de la belleza y la juventud se les agrega aquí llamativamente el de la holgura económica: a un mundo literario asociado con el espíritu se le superponen cuestiones materiales. El texto, es cierto, subraya no sólo el patrimonio de Marcela sino también el de su principal pretendiente. De Grisóstomo se nos dice muy al principio que “era un hijodalgo rico” (DQ: 129). Se agrega además que, vuelto de Salamanca con gran conocimiento de “la ciencia de las estrellas”, enriquece a padre y amigos aconsejándoles qué sembrar de acuerdo al funcionamiento de los astros. Y por último, se deja claro que –igual que Marcela– Grisóstomo hereda a la muerte de su padre “mucha cantidad de hacienda, así en muebles como en raíces, y en no pequeña cantidad de ganado, mayor y menor, y en gran cantidad de dineros” (DQ: 130). Esta repetida insistencia en la riqueza de Grisóstomo sirve sin duda para subrayar la de Marcela, que tenía sin embargo –lo dice– más. En este sentido, se deja claro que no es el dinero de Marcela lo que atrae, como a muchos otros, a Grisóstomo. Pero sobre todo se deja claro que *ella* no necesita nada de él. En contraposición a los otros personajes femeninos del Quijote que buscan desesperadamente el matrimonio porque tienen en esas uniones algo que ganar (Dorotea, Zoraida), Marcela puede renunciar al casamiento –y con él a todo el orden social– porque no le ofrece nada que no tenga ella sola.<sup>22</sup> Cervantes hace descansar su reivindicación de un tipo de vida autónoma y libre (sinónimos de vida virtuosa en la “pastoril de la soledad” que Marcela emblematiza e impone) no en las virtudes morales que el género asigna a sus

<sup>21</sup> A. E. Wiltrot, “Las mujeres del Quijote”, en *Anales Cervantinos*, 12 (1973), p. 2.

<sup>22</sup> Hart y Randell afirman acertadamente, aunque lo reproban, que el gesto de Marcela constituye un rechazo a la sociedad misma: “to reject marriage also means rejecting society itself”. Decirle que no al orden patriarcal la lleva a rechazar el matrimonio, lo cual a su vez implica cuestionar las bases mismas de organización social en términos más amplios. T. R. Hart y S. Rendall, “Rhetoric and Persuasion in Marcela’s Address to the Shepherds”, en *Hispanic Review*, 46 (1978), p. 292.

personajes abstractamente sino más bien en la falta de necesidad material.<sup>23</sup> La pastoril de Cervantes no es un universo utópico donde la virtud y la independencia personal dependan de la mera voluntad de los individuos, sino un mundo que se rige por parámetros y restricciones muy parecidos a los que operan en la vida real. Incómodo con la idealización inherente a la tradición pastoril, en su reescritura del género Cervantes distingue lo que la teoría literaria de su época tendía a confundir: lo ideal y lo posible. La falta de distinción entre estos dos conceptos (Fernando de Herrera escribe, por ejemplo, que la poesía representa las cosas “como pueden o deben ser”), incluso dentro de las exigencias de la verosimilitud, hacía posible –como muestra Riley– que se aceptaran y justificaran héroes y heroínas inmaculadas.<sup>24</sup> Cervantes, en el episodio de Grisóstomo y Marcela no siembra dudas en ningún momento sobre la virtud moral de los protagonistas. Lo que hace, sobre todo en el caso de Marcela, es desidealizarla, hacerla depender de cuestiones tangibles y concretas, desacralizando así el mundo de la pastoril, ahora mucho más cerca del universo cotidiano en que se movían los primeros lectores del *Quijote*.

Se ha dicho reiteradas veces que Marcela es el personaje que más se le parece en todo el libro a Don Quijote.<sup>25</sup> Yo creo, sin embargo, que a Marcela hay que verla en relación con Ginés de Pasamonte, con quien curiosamente tiene tantos puntos en común. Ambos, que aparecen muy cerca uno del otro en el libro, simbolizan como ningún otro personaje el espíritu de libertad y agencia individual (“no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos, cada uno por su parte” responde Ginés de Pasamonte a Don Quijote, DQ: 246). Ambos se defienden a sí mismos, enfática y confrontativamente, de las acusaciones que se les hacen. Ambos rechazan ser contados por otro, Marcela en el discurso y Ginés en la escritura. Ambos, en última instancia, son sin duda los personajes que el texto recibe con mayor perplejidad. Solidario con este paralelismo que se establece entre dos personajes provenientes de mundos narrativos tan disímiles, el modo en que Cervantes hace depender tan notoriamente de lo material discusiones que la pastoril relaciona sólo con lo moral hace que el *Quijote* acerque novedosamente el mundo de la pastoril al de la picaresca, dos de sus grandes obsesiones literarias. Convertido ahora –a través de Marcela– en un espacio de virulenta denuncia social donde la riqueza determina la vida que pueden llevar los individuos, la pastoril pasa a emparentarse con el género que más se le opone en la temprana modernidad, el género que, por otra parte, en forma más evidente cuestiona los parámetros impiadosos e hipócritas con que la sociedad suele juzgar a quienes la necesidad impone conductas que luego califica de inmorales y réprobas.

<sup>23</sup> Poggiali da otra interpretación: “like many of his recent predecessors, Cervantes tends to relate the pastoral calling to the moral and social status of the landed gentry, and wishes to emphasize that such a calling appeals to those who are poor “in spirit” rather than in fact”. op.cit, p. 169.

<sup>24</sup> E. C. Riley, “Cervantes: teoría literaria” en M. de Cervantes, op. cit, pp. CXXXIX-CXL.

<sup>25</sup> A la luz de las ideas que desarollo en este trabajo, Don Quijote se revela en realidad como un personaje opuesto a Marcela. Marcela es la que puede realizar su proyecto con éxito precisamente porque sus deseos van acompañados por una serie de factores concretos que los hace posibles. A Don Quijote le ocurre lo contrario. Demasiado viejo, demasiado débil, con armas, caballo y escudero desacertados, las condiciones materiales de nuestro caballero resultan inadecuadas y, en última instancia, marcan el fracaso de su empresa.

### “YO, POBRECILLA”: DOROTEA Y LAS TRETAS DEL DÉBIL

Para la crítica feminista reciente Dorotea es un problema. Opuesta a Marcela en muchos sentidos, este complejo y a todas luces simpático personaje aparece en el *Quijote* buscando por todos los medios contraer matrimonio con un hombre que la elude. Sus recursos y su voluntad se subordinan a este objetivo. La historia empieza cuando Dorotea cede al desenfrenado deseo de Fernando, un joven noble e inescrupuloso de quienes sus padres eran vasallos. Enceguecido por la belleza de la joven, no duda en prometerle matrimonio para vencer su voluntad, promesa que previsiblemente muy pronto se muestra falsa. Satisfecho su deseo, Fernando desaparece y poco después llega a oídos de Dorotea que se ha casado con otra, lo cual a su vez pronto resulta equivocado. Así, con esta nueva, Dorotea se escapa de la casa de sus padres en busca de Fernando, al mismo tiempo responsable de su deshonra y tópicamente único en posición de restablecerla.

Cuando Dorotea aparece en escena, y a lo largo de toda su presencia en el texto, Cervantes alienta la comparación –o más bien el contrapunto– con Marcela. Es más, Paul Alpers –agregando argumentos a una vieja teoría– nos recuerda que en el plan inicial del *Quijote* las historias de Marcela y Dorotea pertenecían al mismo conglomerado narrativo. Sólo más tarde, argumenta, el episodio de Marcela se separa y pasa a ocupar su posición actual.<sup>26</sup> Hay muchos paralelismos entre estos dos personajes. Ambas son hijas de labradores. De ambas se subraya en la presentación la riqueza del padre (Cardenio la identifica, cuando la reconoce por primera vez, como “Dorotea, la hija única del rico Clenardo”, DQ: 332). Pero incluso en estas coincidencias (el resto serán más bien contraposiciones paralelísticas), lo que parece igual tiene valor inverso. Marcela se cría en un mundo al margen de la nobleza, donde la riqueza garantiza autonomía. Por el contrario, el dinero del padre de Dorotea, dentro de un sistema de vasallaje donde el linaje pesa más que los bienes, lo heredable (se enfatiza que es hija única) es la sujeción.

Será por eso que, incluso si el texto subraya repetidas veces que Dorotea es muy rica, el lector tiene la sensación –quizás por lo inútil de esa riqueza dentro del relato– que se trata más bien de una rústica labradora. De hecho, en un símil nada inocente, para expresar la atención con que Dorotea escucha en un momento dado las palabras del cura, se nos dice que “estaba la disfrazada moza como embelesada, mirándolos a todos, sin mover labio ni decir palabra alguna, bien así como rústico aldeano que de improviso se le muestran cosas raras y dél jamás vistas” (DQ: 320). Sea como fuere, el énfasis en la riqueza de ambas no sirve sino para mostar lo diferente que ese atributo opera dados los disímiles contextos. En el de Marcela, le da acceso a la plena libertad. En el de Dorotea, la sujetla. Si los intereses familiares se alinean con los de Marcela, como hemos mostrado, la voluntad de enriquecimiento de quienes rodean a Dorotea conspira contra ella. “Sobornó toda la gente de mi casa –cuenta Dorotea–, dio y ofreció dádivas y mercedes a mis parientes” (DQ: 323). Grisóstomo no puede comprar su objeto de deseo, pero Fernando sí.

El dato de que Marcela era hija única tenía en su caso relevancia económica en tanto la identificaba como única heredera de la fortuna paterna. En el de Dorotea, el sentido de la misma información es otro. Hija única de padres intachables, la imprudencia sexual de Dorotea –que el texto ve con indulgencia y no como resultado inevitable de un personaje

<sup>26</sup> P. Alpers, *What is Pastoral*, Chicago, University of Chicago Press, 1997, p. 361.

moralmente defectuoso— no puede sino arruinar la reputación de sus progenitores. No se trata aquí, como en Marcela, de cómo benefician a la joven los atributos paternos sino más bien de las nefastas consecuencias que puede tener su conducta para unos padres cuya reputación descansa exclusivamente en ella. Así, personajes que el texto presenta como equivalentes desde el punto de vista moral (la virtud de ambas no está nunca en cuestión) terminan, dados sus respectivos contextos, en situaciones muy diferentes.

Si Marcela se presenta en el discurso como aquella que se basta a sí misma, Dorotea utiliza desde el comienzo el lenguaje de la autoocomiseración. “Yo, pobrecilla” dice de sí (DQ: 324) cuando le cuenta a su audiencia cómo Fernando se mete en su habitación. Pero esto se hace particularmente visible en el discurso que pronuncia frente al mismo Fernando pidiéndole que cumpla su palabra de matrimonio. Lejos de reivindicar su libertad, en un discurso que apela exitosamente a las emociones de su audiencia, Dorotea caracteriza a Fernando como a quien se llevó “las llaves de su libertad” (DQ: 428). No demanda en modo alguno la autonomía extrema de Marcela, sino que —haciéndose eco de la Dido virgiliana y de las *Heroidas* de Ovidio— le pide a Fernando que si no la acepta como esposa, la acepte al menos como esclava. Fuchs muestra convincentemente cómo este lenguaje y su autocaracterización en términos de debilidad tienen en realidad un sentido estratégico. Es a través de un aparente sometimiento a los valores patriarcales, observa Fuchs, que Dorotea logra salvarse.<sup>27</sup> Esto es sin duda cierto, pero no es menos cierto que su necesidad de recurrir a lo estratégico (en oposición a la transparencia de Marcela) resulta de su situación particular. Ella depende inexorablemente de otros porque sus condiciones materiales —incluso antes de entregársele a Fernando— le cierran esta opción. La constante conciencia de su propia falta (una falta material y no moral) atraviesa todo el texto. Sabe y repite todo el tiempo que su sangre es inferior a la de Fernando, que ella es su vasalla, que Fernando tiene algo que ella no.

Cervantes también conoce esa falta. No olvidemos que se trata de un personaje que él crea precisamente con esa falta como motor narrativo. Quizás sea por eso que el relato se muestra tan benévolos con Dorotea, tan reacio a condenar en ningún momento un desliz cuya reprobación moral recorre todo el tiempo sobre Fernando. Dándole la voz a ella misma para que cuente su historia, su relato no despierta dentro del texto reprobación sino simpatía. Tanto es así, que su búsqueda de Fernando se transforma de algún modo en una tarea colectiva. Esto se hace todavía más evidente cuando, finalizado el discurso de Dorotea en que le pide a su seductor que cumpla su palabra, es alguien de la audiencia —no se especifica quién— quien insiste en convencerlo. Todos comprenden la situación de Dorotea y esa comprensión tiene premacía por sobre el juicio moral: su honestidad, a pesar de lo que sabemos que pasó en esa alcoba, no se cuestiona nunca. Cervantes, como sus personajes, se niega a juzgar a Dorotea. Su vida y las elecciones que ella hace, tan diferentes a las de Marcela, aparecen igualmente válidas, resultado de un contexto que las explica y legitima. En el universo narrativo cervantino, tienen el mismo lugar la mujer que reivindica su derecho a mantenerse libre del matrimonio y la que lo busca desesperadamente. Las dos tienen sus razones y las dos tienen cabida en un texto que abraza la diversidad y la tolerancia.

<sup>27</sup> Para un excelente análisis del episodio de Dorotea, ver B. Fuchs, *Passing for Spain. Cervantes and the Fictions of Identity*, Urbana y Chicago, University of Illinois Press, 2003, pp. 23-30.

En este sentido, me gustaría resaltar un aspecto no percibido del personaje de Dorotea, que sigue resultando incómodo para aquellos críticos que ven en su inquietante búsqueda de matrimonio con su burlador una problemática negación de la agencia femenina. Tradicionalmente vista –incluso por críticas feministas dispuestas a reivindicarla– en algún sentido como el contra-ejemplo de Marcela, Dorotea trae al mundo del *Quijote*, sin embargo, el eco de una multiplicidad de mujeres que en los siglos XVI y XVII, fuera de la literatura, hacen escuchar su voz y valer sus derechos en las cortes españolas. Casey llama la atención sobre la existencia de las llamadas *demandas de palabra*, los juicios a través de los cuales una mujer podía pedir que se le cumpliera una promesa de matrimonio dada.<sup>28</sup> Todo parece indicar que estos juicios representaban un espacio donde las mujeres tenían la oportunidad de hacerse oír y donde, en su gran mayoría, con cierta evidencia circunstancial, se favorecían las demandas de la mujer. Lejos de mostrarse como sujetos pasivos y sumisos, las mujeres toman a su cargo la denuncia de la conducta masculina a través del reclamo matrimonial. Este contexto nos devuelve a Dorotea en nueva luz, a la vez que nos pide cautela al proyectar nuestros propios valores a otra época que negociaba sus limitaciones a su manera.

Por último, la empecinada negativa de Cervantes a juzgar moralmente las opciones de los personajes femeninos sin atender al contexto material en que se apoyan las decisiones, nos remite de un modo inesperado al mundo de las mujeres reales de la temprana modernidad española. La familia de Cervantes, llena de mujeres “dudosas” empantanadas en situaciones sin salida, debe haber contribuido –entre muchos otros factores– al desarrollo de una mirada literaria ajena al juicio moral impiadoso y misógino, muy visible por ejemplo –como tan bien lo señala Nadeau– en la sutileza con que Cervantes reescribe benévolamente en Maritornes a las célebres prostitutas de Fray Antonio de Guevara Lamia, Laida y Flora.<sup>29</sup> Es difícil no establecer una conexión entre esta actitud cervantina, tolerante y benévolas, y la penosa experiencia biográfica del entorno familiar femenino del propio Cervantes, de la que él mismo no parece haber permanecido ajeno y que sin duda debe haber influenciado su punto de vista. Tres generaciones de mujeres en su familia inmediata fueron lo que en su época se llamó “dama servida” (en italiano “cortigiana onesta”), mujeres de cierto rango que aceptan, sin demasiado recato, relaciones ilícitas con hombres de holgados recursos económicos y encumbrada posición social, con quienes cambian favores sexuales por beneficios materiales. Su tía María, dos de sus hermanas –Andrea y Magdalena– y su hija Isabel de Saavedra vivieron esta situación hasta el fin de sus días, sin poder ninguna de ellas contraer un matrimonio “respetable”, a la altura de sus expectativas. María, tía de Cervantes, se convirtió en concubina del hijo natural del III duque del Infantado –con quien tiene una hija ilegítima–, después de que la cortejara con suculentas sumas de dinero y sumptuosos regalos, entre ellos joyas, vestidos y vajillas varias. Sin cumplir su palabra de matrimonio ni pagar la prometida “sustanciosa dote” de la que habla Canavaggio, María y su padre Juan de Cervantes inician acciones legales en su contra. Tras un fallo favorable para María, su ex amante se ve finalmente obligado a indemnizarla.<sup>30</sup> Sus

<sup>28</sup> J. Case, *Early Modern Spain: A Social History*, Londres, Routledge, 1999, p. 206.

<sup>29</sup> C. A. Nadeau, *Women and the Prologue. Imitations, Myth, and Magic in Don Quijote I*, Lewisburg: Bucknell UP, 2002, Capítulo 3 (“Recovering the Hetairae: Prostitution in *Don Quijote*”).

<sup>30</sup> J. Canavaggio, *Cervantes*, París, Éditions Mazarine, 1986, p. 23.

hermanas recibieron generosos regalos de ricos caballeros, con quienes nunca llegaron a casarse. Andrea tuvo primero una hija ilegítima con un tal Nicolás de Ovando, de familia acomodada y seguramente hostil a una relación socialmente tan desigual, quien murió sin cumplir su promesa de matrimonio pero habiendo pagado la reparación económica correspondiente. Más tarde, y sin descartar la intermediación paterna, encontramos a Andrea con un “nuevo protector”, esta vez un negociante genovés, que provee dinero, ropa, adornos y mobiliario. Magdalena recibió también –está documentado– generosos regalos de ricos caballeros y entró en pleito contra un pretendiente vasco, Juan Pérez de Alcega, por incumplimiento de promesa matrimonial. El caso más interesante para nosotros es el de Isabel de Saavedra, hija de Cervantes, a quien –por las mismas limitaciones que afectaron a las otras mujeres de su familia– le fue difícil o imposible llevar una vida moralmente aceptable para su época, situación de la que estaba al tanto, se sabe, su padre Miguel. Un primer matrimonio, seguramente contraído para encubrir una sostenida relación adultera con un secretario del duque Filiberto de Saboya –quien la instala lujosamente en Madrid– y un segundo matrimonio igualmente dudoso en 1608 con un tal Luis de Molina, marcan una vida signada por la constante búsqueda de estabilidad económica a través de su relación con diversos hombres. Los pruritos morales parecen quedar al margen de las preocupaciones tanto de la hija como del padre, que interviene activamente en los que Márquez Villanueva califica de “vergonzosos pleitos” relacionados con los sucesivos matrimonios de Isabel, o quedan por lo menos subordinados a cuestiones de otro tipo.<sup>31</sup>

En contraposición a las damas de las novelas de caballería, de las novelas pastoriles o de las novelas bizantinas a las que Cervantes era tan afecto, las mujeres de su entorno le mostraban el dramatismo de una realidad compleja y difícil de juzgar con los mismos parámetros inflexibles que los moralistas demandaban de las mujeres en la literatura. La clave de la vida que llevaban María, Magdalena, Andrea e Isabel –como la de muchas mujeres de su obra– no se cifraba en ninguna debilidad de tipo moral sino más bien en una situación social y económica que les cerraba las puertas a una vida “respetable”, a menos que eligieran –como la otra hermana de Cervantes, Luisa– la opción del convento, donde por otra parte jugaban también un papel fundamental cuestiones de linaje y riqueza.<sup>32</sup> (Además, tanto estas mujeres como Cervantes, lejos de concebir el matrimonio como una herramienta de sujeción opresiva de la mujer por el hombre, no nos debemos olvidar, asociaban indisolublemente la vida “respetable” a la posibilidad de alcanzar un matrimonio beneficioso y satisfactorio). Estas mujeres llevan esa vida, como observa Márquez Villanueva, porque eran incasables. En su pedido al Consejo de Indias en 1590, Cervantes declara –seguramente para limpiar públicamente la reputación de sus hermanas– que Magdalena y Andrea habían sacrificado sus respectivas dotes para liberar a sus hermanos del cautiverio africano. Pero este gesto, como alerta Canavaggio, debe ser tomado con

<sup>31</sup> Para toda esta cuestión, ver F. Márquez Villanueva, “La cuestión del judaísmo de Cervantes” en *Don Quijote en el reino de la fantasía. Realidad y ficción en el mundo mental y biográfico de Cervantes*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa, 2005, pp. 55-61. Ver también Jean Canavaggio, *ibidem*, pp. 23, 39-40, 43, 98-99.

<sup>32</sup> Márquez Villanueva observa que el pobrísimo convento de carmelitas descalzas al que ingresa Luisa de Cervantes –Santa María de la Concepción de Alcalá de Henares– no le cerraba el ingreso a mujeres o de linaje “maculado” o sin dote, como sí lo hacía gran mayoría de los conventos de España en la época. Para la importancia de cuestiones de linaje y dinero en el ingreso a las órdenes religiosas y a las conversas, ver J. Gil, “La limpieza de sangre y las órdenes religiosas” y “La vigilancia de las monjas” en *Los conversos y la inquisición sevillana*, 2, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 2000. pp. 138-140 y 68-70.

incredulidad.<sup>33</sup> Si no se casan no es por haber destinado su dinero a una causa noble sino por sus antecedentes familiares conversos y por la casi indigencia en la que había quedado sumida la familia independientemente de los avatares norafricanos de los jóvenes Cervantes. Con linaje dudoso, sin dote y con una imperiosa necesidad de conseguir quién les diera sustento, estas mujeres quedaron libradas a una vida diferente de la que habrían llevado si sus condiciones materiales hubieran sido otras, más propensas a conducir a las mujeres –en ese entonces y también ahora– a vidas que la sociedad mira con buenos ojos. Ellen Lokos, contra una larga tradición de biógrafos, comprende lo que Cervantes parece haber percibido claramente en esta experiencia y proyectado en sus creaciones literarias. La clave para acercarse a las vidas de mujeres como éstas, frecuentemente calificadas de disolutas y aventureras, es económica y no moral. La “palabra operativa” –como dice Lokos– en estos contextos, pero también en el contexto de ciertos personajes femeninos de la obra de Cervantes, la única que nos puede llevar a comprender realmente la situación en que se encuentran, es “tácticas de supervivencia”.<sup>34</sup> Así, en parte a la luz de esta experiencia biográfica, Cervantes desarrolla una mirada doblemente incisiva y piadosa: comprende las circunstancias que pueden llevar a una mujer a aceptar e incluso buscar situaciones de sujeción que no excluyen cierto grado de humillación, pero también –y no menos importante, como en el caso de Marcela– percibe que la independencia y la reivindicación de la propia libertad (valores centrales al proyecto mismo del *Quijote*) sólo son posibles cuando están dadas las condiciones materiales que hacen esta actitud viable.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ALPERS, Paul, *What is Pastoral*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes*, Paris, Éditions Mazarine, 1986.
- CASEY, James, *Early Modern Spain: A Social History*, Londres, Routledge, 1999.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Crítica, 1998 (Francisco Rico, ed.).
- CRUZ, Anne, “Psyche and Gender in Cervantes” en (Cascardi, Anthony, Ed.), *The Cambridge Companion to Cervantes*. Cambridge, Cambridge UP, 2002, pp. 186-205.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- EL SAFFAR, Ruth, “In Praise of what is Left Unsaid: Thoughts on Women and Lack in *Don Quijote*”, *MLN*, 103.2 (1988), pp. 205-222.
- , “In Marcela’s Case” en (R. El Saffar y D. de Armas Wilson, eds.), *Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes*, Ithaca y Londres, Cornell UP, 1993, pp. 157-178.
- FUCHS, Barbara, *Passing for Spain. Cervantes and the Fictions of Identity*, Urbana y Chicago, University of Illinois Press, 2003.

<sup>33</sup> J. Cannavagio, op.cit, p. 98.

<sup>34</sup> E. Lokos. “The Politics of Identity and the Enigma of Cervantine Genealogy” en (A. Cruz y C. Johnson, eds.) *Cervantes and His Postmodern Constituencies*, Nueva York-Londres, Garland Publishing, 1999, pp.116-133.

- GABRIELE, John P., "Competing Narrative Discourses: (Fe)male Fabulation in the Episode of Grisóstomo and Marcela", *Hispanic Review*, 71.4 (2003), pp. 507-525.
- GAYLORD, Mary, "Cervantes' Other Fiction" en (Cascardi, Anthony, Ed.), *The Cambridge Companion to Cervantes*, Cambridge, Cambridge UP, 2002, pp. 100-130.
- GIL, J., "La limpieza de sangre y las órdenes religiosas" y "La vigilancia de las monjas" en *Los conversos y la Inquisición sevillana*, 2, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 2000.
- HERNÁNDEZ-PECORARO, Rosalie, "The Absence of the Absence of Women: Cervantes's *Don Quixote* and the Explosion of the Pastoral Tradition", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 18.1 (1997), pp. 24-45.
- HART, Thomas y Rendall, Steven, "Rhetoric and Persuasion in Marcela's Address to the Shepherds", *Hispanic Review*, 46 (1978), pp. 287-298.
- IMMERWAHR, Raymond, "Structural Symmetry in the Episodic Narratives of *Don Quijote*, Part One", *Comparative Literature*, 10 (1958), pp. 121-135.
- JEHENSON, Ivonne, "The Pastoral Episode in Cervantes' *Don Quijote*: Marcela Once Again", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.2 (1990), pp. 15-35
- JOHNSON, Carroll, *Cervantes and the Material World*, Urbana, University of Illinois Press, 2000.
- KAMEN, Henry, *Early Modern European Society*, Florence, KY, Routledge, 1999.
- LOKOS, Ellen, "The Politics of Identity and the Enigma of Cervantine Genealogy", en (Cruz, Anne y Johnson, Carroll, eds.) *Cervantes and His Postmodern Constituencies*, Nueva York y Londres: Garland Publishing, 1999, pp. 116-133.
- MACKEY, Mary, "Rhetoric and Characterization in *Don Quijote*", *Hispanic Review*, 42 (1974), pp. 51-66
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, "La cuestión del judaísmo de Cervantes" en *Don Quijote en el reino de la fantasía. Realidad y ficción en el mundo mental y biográfico de Cervantes*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, 2005.
- NADEAU, Carolyn A., *Women and the Prologue. Imitations, Myth, and Magic in Don Quijote I*, Lewisburg, Bucknell UP, 2002.
- POGGIOLI, Renato, *The Oaten Flute. Essays on Pastoral Poetry and the Pastoral Ideal*. Cambridge, Harvard UP, 1975.
- RILEY, E. C., *Cervantes's Theory of the Novel*, Oxford, Oxford UP, 1964.
- RILEY, E. C., "Cervantes: teoría literaria" en M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* Barcelona, Crítica, 1998, pp. CXXIX-CXLI (F. Rico, ed.).
- RIVERS, Elias, "Pastoral, Feminism and Dialogue in Cervantes" en (Avallé-Arce, Juan Bautista, Ed.) *La Galatea de Cervantes – cuatrocientos años después (Cervantes y lo pastoril)*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1985, pp. 7-15.
- SEARS, Therese Anne "Sacrificial Lambs and Domestic Goddesses, or Did Cervantes Write Chick Lit? (Being a meditation on Women and Free Will)", *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 20.1 (2000), pp. 47-68.

- WEIGER, John G., "The Curious Pertinence of Eugenio's Tale in *Don Quijote*", *MLN*, 96.2 (Mar, 1981), pp. 261-265.
- WILTROUT, Ann, "Las mujeres del *Quijote*", en *Anales Cervantinos*, 12 (1973), pp. 1-6.

